

Santiago, 25 de marzo de 2019  
GG N° 366/2019

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N°38, DE 2010.**

Señor  
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA  
PRESIDENTE  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
Presente

**REF:** *HECHO ESENCIAL.*  
*Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.*

De nuestra consideración:

Según lo establecido en la legislación aplicable, en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a la Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad"):

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad, efectuada el 25 de marzo de 2019, se informó la renuncia de don Jorge Rivas Abarca como Gerente General de la Sociedad.

En la misma sesión, el Directorio designó, a contar del 25 de marzo de 2019, a quien suscribe, Gastón Oróstegui Torvisco como nuevo Gerente General de la Sociedad.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

  
GASTÓN ORÓSTEGUI TORVISCO  
Gerente General

c.c.: Archivo